

AVALÚOS Y CATASTROS



NOMBRE DEL TRÁMITE	ESTADO DE PREDIOS
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	Determinar y entregar al usuario la información actualizada sobre el estado de los predios.
REQUISITOS	<ol style="list-style-type: none">1. Pago del impuesto predial actualizado.2. Formulario de Trámites Avalúos y Catastros.3. Pago de la tasa municipal por ficha catastral.4. Plano impreso del predio, en formato MAG – Subsecretaría de Tierras.5. Archivo digital con extensión .DWG o .SHP (georreferenciado).6. Certificado de historial de dominio (emitido por el Registro de la Propiedad).7. Declaración juramentada de posesión.
PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE	<ol style="list-style-type: none">1. Imprimir y llenar el Formulario de Trámites de Avalúos y Catastros que está disponible en la página web del GADIP-MC. El formulario también puede ser completado desde el computador para luego imprimirse.2. Realizar el pago de la impresión de la ficha predial.3. Ingresar requisitos en la Secretaría de la Dirección de Avalúos y Catastros.
DESCARGA DE FORMULARIOS	Formulario de Trámites de Avalúos y Catastros